

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5267 *Resolución de 20 de marzo de 2009, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas celebradas el día 18 de marzo de 2009, correspondientes a emisiones de Obligaciones del Estado.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/3877/2008, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2009 y enero de 2010 establece, en su artículo 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de marzo de 2009 de Bonos y Obligaciones del Estado por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 19 y 26 de febrero y 13 de marzo de 2009, y una vez resueltas las convocadas para el día 18 de marzo, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la subasta ordinaria de Obligaciones del Estado a diez años al 4,60 por 100 y la subasta especial de Obligaciones del Estado a treinta años al 4,90 por 100, celebradas el día 18 de marzo de 2009:

1. Subasta ordinaria de Obligaciones del Estado a diez años al 4,60 por 100, vencimiento 30-07-2019:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.965,085 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 3.027,847 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 103,15 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 103,300 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,52 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,219 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,201 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
103,15	100,000	103,670
103,17	225,000	103,690
103,18	150,000	103,700
103,20	50,000	103,720
103,21	240,000	103,730
103,23	90,000	103,750
103,24	25,000	103,760
103,25	310,000	103,770
103,26	350,000	103,780
103,28	120,000	103,800
103,30 y superiores	1.255,925	103,820

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones no competitivas:	111,922	103,820

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 553,182 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,820 por 100.

2. Subasta especial de Obligaciones del Estado a treinta años al 4,90 por 100, vencimiento 30-07-2040:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.560,087 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.270,075 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 102,40 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 102,589 por 100.

Importe del cupón corrido: 3,17 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,749 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,738 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – (Millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
102,40	50,000	105,570
102,42	25,000	105,590
102,45	200,000	105,620
102,46	300,000	105,630
102,50	20,000	105,670
102,51	25,000	105,680
102,54	100,000	105,710
102,55	120,000	105,720
102,60 y superiores	430,000	105,759
Peticiones no competitivas:	0,075	105,759

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 247,802 millones de euros.

Precio de adjudicación: 105,759 por 100.

Madrid, 20 de marzo de 2009.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.